

Reunido en sesión extraordinaria

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid acuerda retirar de la Asamblea su Proyecto de Ley de Universidades

- Es propósito del Gobierno regional comenzar de nuevo el trámite parlamentario.

15 de marzo de 2018.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, reunido esta tarde en sesión extraordinaria, ha acordado retirar del Parlamento regional su Proyecto de Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior, (LEMES), conocido como Ley de Universidades.

El Consejo ha tomado esta decisión conforme a la facultad que le otorga el Reglamento de la Asamblea de Madrid en su artículo 153, que habilita al Gobierno a retirar un proyecto de ley en cualquier momento, siempre que no se haya producido acuerdo final sobre el mismo.

Esta decisión es consecuencia directa del hecho de que hoy en el Pleno de la Asamblea, por un error involuntario en la votación, ha sido aprobada una enmienda a la totalidad con texto alternativo, que modificaría por completo el proyecto del Gobierno.

El Gobierno regional entiende que la voluntad de la mayoría del Legislativo era la de continuar con el texto inicial del Gobierno, en el que previamente se había estado trabajando con los rectores de las universidades madrileñas desde hace dos años. Se ha decidido retirar la iniciativa con el fin de comenzar de nuevo el trámite parlamentario.